

Al contestar cite este número



Radicado No:
202633004000116611

Sabalarga-Atlántico

Para: PETICIONARIO ANONIMO SABANALARGA
Asunto: RESPUESTA PETICIONARIO ANONIMO SIM 1765210389
Fecha: 01 de septiembre de 2026

Cordial saludo.

Dando respuesta a la queja instaurada por ciudadano anónimo en la cual manifiesta “Se comunica petionario(a) con el fin de poner en conocimiento presuntas irregularidades y maltratos físicos y verbales hacia los niños en el Hogar Infantil Getsemaní, ubicado cerca del hospital del barrio Tolima, por parte de dos profesoras, Libeth de los Reyes y Sujey Estrada. Manifiesta que las profesoras han agredido a los niños, señalando que los tratan mal, los zarandean y les pegan, además de gritarlos mucho. Asimismo, señala a las profesoras de brindar también un trato inadecuado y agresivo hacia los menores de edad todos los días. Debido a esta situación, hay niños que tienen miedo de las docentes y no quieren asistir nuevamente al jardín. Agrega que el día martes 11 de agosto, pudo conocer que algunos niños estaban llorando porque una de las profesoras le había lastimado el brazo. Peticionario (a) solicita que se haga un llamado de atención a las docentes mencionadas y se garantice un trato adecuado hacia los niños.”

Nos permitimos informar que, en aras de velar y garantizar la prestación del servicio con oportunidad y calidad, se realizaron acciones de verificación por parte del centro zonal Sabanalarga con el fin de indagar la queja interpuesta, la cual se relaciona al inicio del presente oficio.

Las acciones realizadas por parte del CZ para la verificación de dicho reclamo incluyeron reuniones con el talento humano, llamadas telefónicas con padres de familia, visitas casa a casa a vecinos del sector cerca de la UDS, con el fin de identificar la percepción del servicio, mediante los cuales se obtuvo una percepción positiva y manifestaron desconocer situaciones que pongan en riesgo a los niños y niñas atendidos en el HI mediante situaciones de maltrato, por el contrario los padres de familia manifestaron estar satisfecho con el servicio recibido por parte de sus hijos y niegan que estos estén expuesto a situaciones de maltrato, por lo anterior se indica durante la llamada que cualquier situación atípica que identifiquen se pueden comunicar a la línea gratuita del ICBF y reportar cualquier situación anómala que se esté presentando.

Igualmente solicitamos que en caso de que tenga información detallada en cuanto al nombre del niño o niña que fue víctima de dicha situación nos sea reportado a fin de realizar las acciones pertinentes y de esta manera garantizar su protección.



De antemano agradecemos su interés y compromiso por velar por la atención y cuidado de nuestros niños.

Como ente garante de derechos nos comprometemos a seguir realizando seguimiento y acompañamiento a fin de garantizar un servicio con oportunidad y calidad manteniendo siempre el cuidado y la protección de los niños.

Cordialmente,

Coordinador del centro zonal

Anexo: (Informe de verificación)

Aprobó: Marlon Fonatalvo F.

Revisó: Marlon Fonatalvo F.

Proyectó: Marlon Fonatalvo F.